

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33971** *LOBREGA AGRÍCOLA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Qe en este Juzgado de lo Social se sigue ejecución número 360/10 dimanante de autos 1326/09, a instancias de Mykola Sabram y en los que en esta fecha se ha dictado Decreto que declara al ejecutado en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 3.145,44 euros de principal.

Cartagena, 28 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100079439-1